

# **Manual - Información sobre Reclamos Incurridos para Propiedad raíz a Nombre de la Nación**

### **Aviso legal**

**Confidencialidad.** Las Partes acuerdan que el presente documento, sus anexos y documentos complementarios, sólo se pondrán a disposición del público después que el Gobierno de Panamá haya dado su consentimiento por escrito a dicha divulgación. Con respecto a la información subyacente proporcionada por el Gobierno de Panamá en apoyo de los Servicios de Asesoría Reembolsables, el Gobierno de Panamá se reserva el derecho de designar dicha información como confidencial. El Banco Mundial (Banco) sólo podrá revelar públicamente dicha información después de que el Gobierno de Panamá haya dado su consentimiento previo. Con respecto a la información subyacente (distinta de los productos finales) proporcionada por el Banco en apoyo de los Servicios de Asesoría Reembolsables, el Banco se reserva el derecho de designar dicha información como confidencial. El Gobierno de Panamá podrá revelar públicamente dicha información sólo después de que el Banco haya dado su consentimiento previo.

**Propiedad Intelectual.** Los derechos de propiedad intelectual de cada Parte en cualquiera de sus datos o documentos preexistentes utilizados por el Banco en relación con los Servicios de Asesoría Reembolsables permanecerán en esa Parte. Los derechos de propiedad intelectual sobre los nuevos materiales preparados por el Banco en relación con los Servicios de Asesoría Reembolsables pertenecerán al Gobierno de Panamá; sin embargo, el Banco tendrá el derecho global, no exclusivo, perpetuo (por la duración del derecho de autor), totalmente sub-licenciable y libre de regalías de usar, copiar, exhibir, distribuir, publicar y crear obras derivadas de la totalidad o parte de estos materiales e incorporar la información que contiene en sus investigaciones, artículos, publicaciones, sitios Web y otros medios sin el consentimiento del Gobierno de Panamá, sujeto a las limitaciones de divulgación de información confidencial y cualesquiera derechos de terceros según el párrafo sobre Confidencialidad.

## Índice

<b>Manual - Información sobre Reclamos Incurridos para Propiedad raíz a Nombre de la Nación .....</b>	<b>1</b>
<b>Campos relacionados a Información específica del siniestro .....</b>	<b>4</b>
<b>Campos relacionados al Detalle de la Póliza de Seguros: .....</b>	<b>7</b>
<b>Campos relacionados a las Características físicas, mitigación y valor de reemplazo .....</b>	<b>9</b>
Campos relacionados a las mejoras en la construcción .....	¡Error! Marcador no definido.
Campos relacionados a los materiales de construcción .....	10
Campos relacionados a Medidas de mitigación.....	11
<b>Campos relacionados a la Ubicación geográfica de la unidad de riesgo .....</b>	<b>12</b>

La siguiente información debe ser reportada para cada una de las propiedades raíz de la Nación que aparecen en las bases de datos respectivas.

### Campos relacionados a Información específica del siniestro

**Número de siniestro:** Correlativo del número de siniestro utilizado por cada empresa de seguros.

#### Características técnicas

- Nombre del campo: Número de siniestro
- Tipo de campo: Alfanumérico
- Caracteres:

**Compañía manejando el siniestro:** Código RUC de la compañía de seguros manejando el siniestro.

#### Características técnicas

- Nombre del campo: Compañía manejando el siniestro
- Tipo de campo: Alfanumérico
- Caracteres:

**Estado del siniestro:** Situación en la que se encuentra el siniestro de acuerdo al proceso interno de la compañía de seguros. En este campo en la hoja “*Estado de siniestro*” se definieron 81 opciones, de acuerdo a información recibida a través de la SSyR por parte de las compañías de seguro.

#### Características técnicas

- Nombre del campo: Estado del siniestro
- Tipo de campo: Alfanumérico
- Caracteres: De búsqueda

**Causa de rechazo:** En caso que el estado de siniestro sea “rechazado”, se debe especificar la razón por la que este fue rechazado. En este campo en la hoja “*Causa de rechazo*” se definieron 133 opciones (de acuerdo a información recibida a través de la SSyR por parte de las compañías de seguro).

#### Características técnicas

- Nombre del campo: Causa de rechazo
- Tipo de campo: Alfanumérico
- Caracteres: De búsqueda

**Fecha de ocurrencia:** Fecha en la que ocurrió el evento.

#### Características técnicas

- Nombre del campo: Fecha de ocurrencia
- Tipo de campo: Fecha
- Caracteres: dd/mm/aa

**Causa de pérdida:** Razón de ocurrencia del siniestro. No se refiere a la cobertura afectada, sino a la causa específica. Los valores se encuentran en la hoja “Causa de pérdida” donde se definieron 5156 opciones, de acuerdo a información recibida a través de la SSyR por parte de las compañías de seguro.

Características técnicas

- Nombre del campo: Causa de pérdida
- Tipo de campo: Alfanumérico
- Caracteres: De búsqueda

**Nombre/ID del evento catastrófico:** Nombre o código asignado específicamente a un terremoto, inundación, etc.

Características técnicas

- Nombre del campo: Nombre/ID del evento catastrófico
- Tipo de campo: Alfanumérico
- Caracteres:

**Reserva de siniestros por pagar (Monto bruto):** Costo estimado de siniestros que han ocurrido y no han sido pagados, las reservas de siniestros no avisados (IBNR), gastos por pagar del ajustador de pérdidas y gastos por pagar de ajuste de pérdidas asignados.

Características técnicas

- Nombre del campo: Reserva de siniestros por pagar (Monto bruto)
- Tipo de campo: Numérico
- Caracteres: Número de 0 a 100,000,000,000

**Reserva de siniestros por pagar (Monto neto):** Costo estimado de siniestros que han ocurrido y no han sido pagados, las reservas de siniestros no avisados (IBNR), gastos por pagar del ajustador de pérdidas y gastos por pagar de ajuste de pérdidas asignados, **menos** deducibles por pagar, menos coaseguro pendientes de pago y menos montos pendientes de pago por penalidad por infraseguro.

Características técnicas

- Nombre del campo: Reserva de siniestros por pagar (Monto neto)
- Tipo de campo: Numérico
- Caracteres: Número de 0 a 100,000,000,000

**Monto bruto pagado:** Monto pagado total. Es la suma del monto neto de siniestro pagado, gastos del ajustador de pérdidas pagados y otros gastos de ajuste de pérdidas asignados pagados.

Características técnicas

- Nombre del campo: Monto bruto pagado
- Tipo de campo: Numérico
- Caracteres: Número de 0 a 100,000,000,000

**Monto neto pagado:** Monto recibido por el asegurado.

Características técnicas

- Nombre del campo: Monto neto pagado
- Tipo de campo: Numérico
- Caracteres: Número de 0 a 100,000,000,000

**Gastos de ajustador de pérdidas pagados:** Honorarios de los ajustadores de seguros.

Características técnicas

- Nombre del campo: Gastos del ajustador de pérdidas.
- Tipo de campo: Numérico
- Caracteres: Número de 0 a 100,000,000,000

**Otros gastos de ajuste de pérdidas asignados pagados:** Gastos relacionados al ajuste de pérdidas. Por ejemplo, gastos administrativos relacionados con el pago de reclamaciones.

Características técnicas

- Nombre del campo: Otros gastos de ajuste de pérdidas asignados.
- Tipo de campo: Numérico
- Caracteres: Número de 0 a 100,000,000,000

**Monto del deducible:** Cantidad que el asegurado asume en el siniestro.

Características técnicas

- Nombre del campo: Monto del deducible
- Tipo de campo: Numérico
- Caracteres: Número de 0 a 100,000,000,000

**Monto de penalidad por infraseguros:** Monto aplicado de acuerdo a la regla proporcional para determinar el valor de la indemnización, cuando el valor asegurado en la póliza es inferior al que realmente tiene al momento del siniestro.

Características técnicas

- Nombre del campo: Monto de penalidad por infraseguro
- Tipo de campo: Numérico
- Caracteres: Número de 0 a 100,000,000,000

**Recuperos:** Valor correspondiente a la recuperación judicial o extrajudicial por parte de la aseguradora por haber ejercido el derecho de subrogación frente a los terceros causantes de una pérdida indemnizada previamente por la aseguradora.

Características técnicas

- Nombre del campo: Recuperos
- Tipo de campo: Numérico
- Caracteres: Número de 0 a 100,000,000,000

**Porcentaje de deducible:** Porcentaje que el asegurado asume en el siniestro.

Características técnicas

- Nombre del campo: Porcentaje de deducible
- Tipo de campo: Numérico
- Caracteres: Número de 0 a 100

**Porcentaje de penalidad por infraseguros:** Porcentaje aplicado de acuerdo a la regla proporcional para determinar el valor de la indemnización, cuando el valor asegurado en la póliza es inferior al que realmente tiene al momento del siniestro.

Características técnicas

- Nombre del campo: Porcentaje de penalidad por infraseguros
- Tipo de campo: Numérico
- Caracteres: Número de 0 a 100

**Pérdida neta incurrida:** Es la suma del monto neto pagado, la reserva de siniestros por pagar (monto neto), gastos del ajustador de pérdidas pagados y otros gastos de ajustes pagados de pérdidas pagados.

Características técnicas

- Nombre del campo: Pérdida neta incurrida
- Tipo de campo: Numérico
- Caracteres: Número de 0 a 100,000,000,000

**Pérdida bruta incurrida:** Es la suma de la reserva de siniestros por pagar (monto bruto), monto bruto pagado, monto de deducible, monto de coaseguro y la penalidad por infraseguro.

Características técnicas

- Nombre del campo: Pérdida bruta incurrida
- Tipo de campo: Numérico
- Caracteres: Número de 0 a 100,000,000,000

**Campos relacionados al Detalle de la Póliza de Seguros:**

**Número de póliza:** Correlativo del número de póliza utilizado por cada empresa de seguros.

Características técnicas

- Nombre del campo: Número de póliza
- Tipo de campo: Alfanumérico
- Caracteres:

**Compañía de Seguros o RUC:** Código RUC de la compañía de seguros, número de identificación tributaria de cada contribuyente, creado por la Dirección General de Ingresos.

Características técnicas

- Nombre del campo: Compañía de Seguros o RUC
- Tipo de campo: Alfanumérico
- Caracteres:

**Sub ramos/planes:** De acuerdo al detallado del Sistema de Informe Único de Seguros - INUSE. De acuerdo a la Ley 12 del 2012, los ramos autorizados en la República de Panamá:

- Ramo de personas:
  - Vida individual en todas sus modalidades
  - Vida colectiva o de grupo
  - Accidentes personales

- Salud
- Vida industrial
- Anualidades
- Rentas
- Rentas vitalicias o anualidades
- Invalidez
- Pérdida de ingreso
- Asistencia al viajero o cualesquier otros seguros que cubran las exposiciones a pérdida y riesgos de las personas.
- Ramos generales
  - Fidelidad
  - Incendio y líneas aliadas
  - Transporte marítimo, terrestre y aéreo
  - Casco marítimo y aéreo
  - Automóvil
  - Aviación
  - Responsabilidad civil
  - Robo
  - Hurto
  - Vidrio
  - Ramos técnicos
  - Títulos de propiedad
  - Riesgos diversos
  - Extensiones de garantías de fabricantes o cualesquier otros seguros no incluidos en el ramo de personas y/o fianzas.
- Ramos de fianzas: Cumplimiento de contrato, de pago y otras fianzas conexas a la construcción de obras o para suplir materiales o equipos o cualesquiera otras fianzas.

#### Características técnicas

- Nombre del campo: Sub ramos/planes
- Tipo de campo: Alfanumérico
- Caracteres:

**Fecha de emisión:** Fecha en la que se emitió la póliza.

#### Características técnicas

- Nombre del campo: Fecha de emisión
- Tipo de campo: Fecha
- Caracteres: dd/mm/aa

**Fecha de vencimiento:** Fecha en la que se vence la póliza.

#### Características técnicas

- Nombre del campo: Fecha de vencimiento
- Tipo de campo: Fecha
- Caracteres: dd/mm/aa



**Ramo de emisión:** Se refiere a la rama de emisión de la compañía de seguros, que de acuerdo a la Ley 12 del 2012<sup>1</sup>, los ramos autorizados en la República de Panamá son:

- Ramo de personas
- Ramos generales
- Ramos de fianzas

#### Características técnicas

- Nombre del campo: Ramo de emisión
- Tipo de campo: Alfanumérico
- Caracteres: De búsqueda

#### **Suma asegurada**

##### Características técnicas

- Nombre del campo: Suma asegurada
- Tipo de campo: Numérico
- Caracteres: Número de 0 a 100,000,000,000

#### **Cobertura afectada**

##### Características técnicas

- Nombre del campo: Cobertura afectada
- Tipo de campo: Alfanumérico
- Caracteres:

#### **Suma asegurada (cobertura afectada)**

##### Características técnicas

- Nombre del campo: Suma asegurada (cobertura afectada)
- Tipo de campo: Numérico
- Caracteres: Número de 0 a 100,000,000,000

#### **Campos relacionados a las Características físicas, mitigación y valor de reemplazo**

**Código de Ocupación.** En este campo en la hoja “Ocupación” se definieron 1202 opciones, de acuerdo a información recibida, a través de la SSyR, por parte de las compañías de seguro, que corresponden a descripciones detalladas de actividades a llevarse a cabo donde se ubica la propiedad.

##### Características técnicas

- Nombre del campo: Código de ocupación
- Tipo de campo: Alfanumérico
- Caracteres: De búsqueda

---

<sup>1</sup> Ley “Que regula la actividad de seguros y dicta otras disposiciones”.

**Uso del riesgo.** En este campo en la hoja “*Uso del riesgo*” se definieron 667 opciones, de acuerdo a información recibida, a través de la SSyR, por parte de las compañías de seguro, que corresponden a descripciones generales de actividades a llevarse a cabo donde se ubica la propiedad.

#### Características técnicas

- Nombre del campo: Uso del riesgo
- Tipo de campo: Alfanumérico
- Caracteres: De búsqueda

#### **Campos relacionados a las mejoras en la construcción**

**Fecha de mejoras importantes:** De acuerdo a la Ley 59 del 2010<sup>2</sup> los propietarios tienen la obligación de comunicar a la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) cualquier modificación que sufran los inmuebles de su propiedad.

#### Características técnicas

- Nombre del campo: Fecha de mejoras importantes
- Tipo de campo: Fecha
- Caracteres: Solo año

**Número de mejoras:** De acuerdo a la Ley 59 del 2010 los propietarios tienen la obligación de comunicar a la ANATI cualquier modificación que sufran los inmuebles de su propiedad.

#### Características técnicas

- Nombre del campo: Número de mejoras
- Tipo de campo: Numérico
- Caracteres: Número del 0 al 100

#### **Material de construcción y tipo de estructura:**

#### Características técnicas

- Nombre del campo: Material de construcción y tipo de estructura
- Tipo de campo: Alfanumérico
- Caracteres: De búsqueda

#### **Campos relacionados a los materiales de construcción**

**Tipo de estructura.** Corresponde a la descripción del tipo de armazón de la estructura: (i) madera; (ii) prefabricado; (iii) ladrillo/bloque; (iv) concreto hasta tres pisos; (v) concreto cuatro o más pisos. Se incluirá la descripción del tipo de armazón de la estructura si la misma existe, de lo contrario dejar el campo vacío sin diligenciar.

---

<sup>2</sup> Ley “Que crea la Autoridad Nacional de Administración de Tierras, unifica las competencias de la Dirección General de Catastro, la Dirección Nacional de Reforma Agraria, el Programa Nacional de Administración de Tierras y el Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia y dicta otras disposiciones”. De acuerdo al artículo 1 de dicha ley el ANATI es la “*única entidad competente del Estado para regular y asegurar el cumplimiento y aplicación de las políticas, leyes y reglamentos en materia de tierras y demás inmuebles independientemente de que sean de propiedad privada o propiedad estatal, nacional o municipal, bienes de uso o dominio público, así como de las tierras indígenas o colectivas, y para recomendar la adopción de políticas nacionales relativas a estas materias o bienes*”.

#### Características técnicas

- Nombre del campo: Tipo de estructura
- Tipo de campo: Alfanumérico
- Caracteres: De búsqueda

**Tipo de muros.** Corresponde a la descripción del tipo de paredes/muros de la estructura: (i) materiales de desecho, esterilla; (ii) bahareque, adobe, tapia; (iii) madera; (iv) concreto prefabricado; (v) bloque, ladrillo. Se incluirá la descripción del tipo de paredes/muros de la estructura si la misma existe, de lo contrario dejar el campo vacío sin diligenciar.

#### Características técnicas

- Nombre del campo: Tipo de muro
- Tipo de campo: Alfanumérico
- Caracteres: De búsqueda

**Tipo de cobertura.** Corresponde a la descripción del tipo de cobertura/cubierta de la estructura: (i) materiales de desecho, tejas asfálticas; (ii) zinc, teja de barro, eternit rústico; (iii) entepiso (cubierta provisional) prefabricado; (iv) eternit o teja de barro (cubierta sencilla); (v) azotea, aluminio, placa sencilla con eternit o teja de barro; (vi) placa impermeabilizada, cubierta lujosa u ornamental. Se incluirá la descripción del tipo de cubierta de la estructura si la misma existe, de lo contrario dejar el campo vacío sin diligenciar.

#### Características técnicas

- Nombre del campo: Tipo de cobertura
- Tipo de campo: Alfanumérico
- Caracteres: De búsqueda

**Conservación de la estructura.** Hace referencia al nivel de conservación de la estructura: (i) malo; (ii) regular; (iii) bueno o (iv) excelente. Se incluirá el nivel de conservación si el mismo existe, de lo contrario dejar el campo vacío sin diligenciar.

#### Características técnicas

- Nombre del campo: Conservación de la estructura
- Tipo de campo: Alfanumérico
- Caracteres: De búsqueda

#### **Campos relacionados a Medidas de mitigación**

- Extintores
- Rociadores
- Defensa contra inundaciones

#### **Campos relacionados a los valores de reemplazo**

##### **Valor de reemplazo Total**

#### Características técnicas

- Nombre del campo: Valor de reemplazo total
- Tipo de campo: Numérico
- Caracteres: Número de 0 a 100,000,000,000

### **Valor de reemplazo edificaciones**

#### Características técnicas

- Nombre del campo: Valor de reemplazo edificación
- Tipo de campo: Numérico
- Caracteres: Número de 0 a 100,000,000,000

### **Valor de reemplazo contenidos**

#### Características técnicas

- Nombre del campo: Valor de reemplazo contenidos
- Tipo de campo: Numérico
- Caracteres: Número de 0 a 100,000,000,000

### **Campos relacionados a la Ubicación geográfica de la unidad de riesgo**

**Tipo de vía:** Definición exacta de la nomenclatura urbana con la cual se identifica el tipo de vía donde se encuentra ubicado el predio o propiedad, de acuerdo con la entidad que lo titulariza (Registros Públicos).

#### Características técnicas

- Nombre del campo: Tipo de vía
- Tipo de campo: Alfanumérico
- Caracteres: De búsqueda

**Nombre de la vía:** Definición exacta de la nomenclatura urbana con la cual se identifica el nombre de la vía donde se encuentra ubicado el predio o propiedad, de acuerdo con la entidad que lo titulariza (Registros Públicos).

#### Características técnicas

- Nombre del campo: Nombre de la vía
- Tipo de campo: Alfanumérico
- Caracteres:

**Número del predio:** Definición exacta de la nomenclatura urbana con la cual se identifica el número del predio o propiedad, de acuerdo con la entidad que lo titulariza (Registros Públicos).

#### Características técnicas

- Nombre del campo: Número del predio
- Tipo de campo: Alfanumérico
- Caracteres:

**Número del apartamento (si corresponde):** Definición exacta de la nomenclatura urbana con la cual se identifica el número de apartamento, dentro del predio o propiedad, de acuerdo con la entidad que lo titulariza (Registros Públicos).

#### Características técnicas

- Nombre del campo: Número del apartamento
- Tipo de campo: Alfanumérico
- Caracteres:

**Nombre del predio:** Definición exacta de la nomenclatura con la cual se identifica el predio, edificio, propiedad o condominio.

Características técnicas

- Nombre del campo: Nombre del predio
- Tipo de campo: Alfanumérico
- Caracteres:

**Corregimiento.** El nombre de cada uno de los 671 corregimientos que existen según la división política y administrativa de la República de Panamá, donde se encuentra ubicado el bien de propiedad de la Nación.

Características técnicas

- Nombre del campo: Corregimiento
- Tipo de campo: Alfanumérico
- Caracteres: De búsqueda

**Distrito.** El nombre de cada uno de los 79 distritos que existen según la división política y administrativa de la República de Panamá, donde se encuentra ubicado el bien de propiedad de la Nación.

Características técnicas

- Nombre del campo: Distrito
- Tipo de campo: Alfanumérico
- Caracteres: De búsqueda

**Provincia.** El nombre de cada uno de las 10 provincias que existen según la división política y administrativa de la República de Panamá, donde se encuentra ubicado el bien de propiedad de la Nación:

- Bocas del Toro.
- Coclé.
- Colón.
- Chiriquí.
- Darién.
- Herrera.
- Los Santos.
- Panamá.
- Panamá Oeste (creada el 1 de enero de 2014, a partir de la provincia de Panamá).
- Veraguas.

Características técnicas

- Nombre del campo: Provincia
- Tipo de campo: Alfanumérico
- Caracteres: De búsqueda

**Cresta.** Para efectos de diligenciar este campo hay que seleccionar una de las 75 filas que aparecen en la hoja “Cresta” y que corresponden a las crestas definidas en <https://www.cresta.org/index.php/zoning-lists-4>:

Características técnicas

- Nombre del campo: Cresta
- Tipo de campo: Alfanumérico
- Caracteres: De búsqueda

**Latitud.** Corresponde a la coordenada de geo-referenciación de latitud.

Características técnicas

- Nombre del campo: Latitud
- Tipo de campo: Alfanumérico
- Caracteres:

**Longitud.** Corresponde a la coordenada de geo-referenciación de longitud.

Características técnicas

- Nombre del campo: Longitud
- Tipo de campo: Alfanumérico
- Caracteres: